

# TENDENCIA

## SECRETARIA NACIONAL DE ENERGÍAS

### PRECIOS DE PARIDAD DE IMPORTACIÓN DE LOS PRODUCTOS DERIVADOS DE PETRÓLEO VIGENTE DEL 10 AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2009 BALBOAS POR GALÓN

PRODUCTO	NUEVO PRECIO DE PARIDAD	PRECIO DE PARIDAD ANTERIOR	DIFERENCIA DE PRECIO (\$/Gal.)
	(3)	(3)	(3)
GASOLINA SIN PLOMO 95 OCT.	1.9777	2.0469	-0.0692
GASOLINA SIN PLOMO 91 OCT.	1.9140	2.0132	-0.0993
GASOLINA SIN PLOMO 87 OCT.	1.8926	1.9918	-0.0993
KEROSENE / JET FUEL	1.8674	1.9887	-0.1213
DIESEL LIVIANO	1.8445	1.9572	-0.1127
DIESEL LIVIANO BAJO AZUFRE	1.8720	1.9896	-0.1175
BUNKER C	1.6537	1.6971	-0.0434
DIESEL MARINO	1.8063	1.9052	-0.0988
LOW VISCOSITY	1.6918	1.7491	-0.0573
GAS LICUADO:			
25 LBS.	8.3710	8.4396	-0.0685
60 LBS.	20.0905	20.2549	-0.1645
100 LBS.	33.4841	33.7582	-0.2741
A GRANEL (FOB Refpan)	1.5738	1.5866	-0.0129
PROPANO HD5 USO AUTO MOTRIZ	1.3354	1.3087	0.0267

NOTA:

1. EL PRECIO AL CONSUMIDOR FINAL DEL TANQUE DE GAS LICUADO DE 25 LBS. ES SUBSIDIADO. PRECIO CIUDAD DE PANAMÁ B/. 4.37
  2. EL PRECIO DEL GAS LICUADO A GRANEL FOB EX-CARGADERO DE CAMIONES EN LAS ZONAS LIBRES DE PETRÓLEO
  3. ESTOS PRECIOS SON EFECTIVOS EX-CARGADERO DE CAMIONES EN LAS ZONAS LIBRES DE PETRÓLEO
  4. PARA LLEGAR AL PRECIO FINAL AL CONSUMIDOR, DEBERÁ SUMARSE A DICHS PRECIOS LOS MÁRGENES DE COMERCIALIZACIÓN (TRANSPORTE, MARGEN DE LA DISTRIBUIDORA Y MARGEN DEL CONCESIONARIO) Y EL IMPUESTO AL CONSUMO.
  5. SE ESTABLECE UN IMPUESTO AL CONSUMO DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL DE LOS COMBUSTIBLES Y DERIVADOS DEL PETRÓLEO SEGÚN LEY No. 23 DE 15/JULIO/1997.G.O.23340
- LAS COMPRAS DEL GOBIERNO SE EXCEPTÚAN DEL PAGO DE ESTE IMPUESTO.

Nota: Podrá encontrar el precio de paridad en la página de Internet del Ministerio de Comercio e Industrias en la siguiente dirección, URL:<http://www.mici.gob.pa> (Sector Energético, bajo Precios de Paridad de los Productos Derivados del Petróleo).

ACTUALIZADO EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2009

NOTA: Apartir del 24 de Julio de 2003 el Precio de Paridad del BUNKER C se establecera en base a la cotización PLATT'S (USGC) F.O.B. RESIDUAL 3.0 S